

I

Señores Accionistas  
**JUSTECOM S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2003.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable no habiendo tenido financiamiento externo de ninguna clase. Su Resultado es Negativo con una Pérdida de \$ 220,45 al 31-12-2003

-Recomiendo y sugiero a la Junta General que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Servicios de esta manera, se logre incrementar sus ingresos y obtener mejores resultados.

Señores Accionistas, deseo que el presente Informe tenga la acogida esperada, y de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Abril del 2004

Atentamente,

  
SR. MAX HUNTER HURTADO  
GERENTE

REGISTRO DE  
COMPAÑIAS  
GUAYAQUIL  
20 ABR. 2004